**REUNIÓN DE PLANEACIÓN DE LAS AUTORIDADES** OEA/Ser.W/XIII.6

**CIDI Proceso Ministerial - Educación** CIDI/CIE/RPA/doc.17/23 rev.2 add.4

9 de febrero de 2023 14 junio 2023

Washington, D.C. Original: español

**PLAN DE TRABAJO 2022-2025**

**DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN (CIE)**

**ANEXO IV**

**AGENDA INTERSECTORIAL**

**Programa Hemisférico para el desarrollo de habilidades bajo contextos de cambio.**

**Un abordaje intersectorial sobre las habilidades del futuro y la formación para el trabajo**

**PLAN DE TRABAJO 2022-2025**

**DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACION (CIE)**

**ANEXO IV**

**Programa Hemisférico para el desarrollo de habilidades bajo contextos de cambio.**

**Un abordaje intersectorial sobre las habilidades del futuro y la formación para el trabajo**

**Introducción**

A través de la Agenda Educativa Interamericana (AEI) 2022-2027, aprobada durante la Décima Primera Reunión de Ministros de Educación celebrada los días 10 y 11 de noviembre de 2022, los Ministros de Educación de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) expresaron claramente su compromiso con los objetivos y metas globales acordados en el marco de la [Agenda 2030](https://sdgs.un.org/es/2030agenda) definiendo acciones hemisféricas específicas que apoyarán su implementación.

La AEI como espacio de diálogo político y toma de decisiones guiada por los principios de colaboración, intersectorialidad e interculturalismo, se fortalece a través de la cooperación interamericana, así como de la coordinación y articulación de esfuerzos con otros organismos internacionales y entidades regionales y subregionales para garantizar la continuidad educativa y el derecho a la educación para todos y todas.

A través de su Plan de Acción “Hacia la construcción de un nuevo Pacto Educativo Hemisférico en contextos de cambio” y atendiendo al desafiante contexto de las consecuencias iniciales producidas por la crisis sanitaria mundial, los Ministerios de Educación han enfocado su trabajo en generar un marco de acción que aumente la capacidad de garantizar la continuidad de la educación en los diferentes tipos y niveles del sistema educativo, promoviendo la atención de aquellos más afectados o desfavorecidos. Por ello, han señalado como una de las prioridades para la región el fortalecimiento de sistemas educativos resilientes que permitan gestionar la continuidad educativa en contextos de cambio, frente a la actual pandemia como así también ante otros desafíos futuros de diversa índole para lograr una educación inclusiva, de calidad y equitativa en las Américas.

El documento de la [Comisión Económica para América Latina](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522_es.pdf) (CEPAL, 2020) “Educación, juventud y trabajo: Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante”, destaca elementos que fueron considerados en el diagnóstico educativo y de inserción laboral de los jóvenes bajo un marco de inclusión educativa de la juventud y una inserción laboral de baja calidad. Si bien el documento excluye a los países del Caribe en nuestra región y posee un foco en países Iberoamericanos, hacia el final del documento se plantea una serie de desafíos para la “región” con un señalamiento pronunciado hacia aquellos asociados a la automatización y las habilidades requeridas en el contexto de la industria, señalando la necesidad de un enfoque de formación a lo largo de toda la vida.

Si bien la coincidencia con la importancia del fortalecimiento de políticas de capacitación y formación a lo largo de toda la vida no generan ninguna duda, es importante señalar así mismo la necesidad de un abordaje crítico sobre todo con los recientes y crecientes debates que se están generando, por ejemplo, sobre el tema de las regulaciones, procesos y procedimientos en la introducción de inteligencia artificial para dar respuestas y soluciones en diferentes ámbitos, incluidos el de la educación y el empleo (por ejemplo, chatbots).

En este sentido, puede resultar altamente significativo re-visitar el [Informe Mac Bride](https://diversidadaudiovisual.org/wp-content/uploads/2013/05/macbride-1980.pdf) cuando en su Prologo el entonces Director General de Unesco, Amadou-Mahtar M’Bow, menciona “Pero estas son solo algunas de las perspectivas ofrecidas por una época que es igualmente capaz de producir lo mejor para el futuro, o lo peor. Tales perspectivas se realizarán solo si se resiste la tentación de poner los medios informativos al servicio de estrechos intereses sectarios y convertirlos en nuevos instrumentos de poder, justificando los ataques a la dignidad humana y agravando las desigualdades que ya existen entre las naciones y dentro de cada una de las propias naciones”

Es necesario destacar la vigencia tanto de este informe como de las palabras de la Primera Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, (Eleanor Roosevelt, El futuro es hoy, 1963) cuando en su capítulo La revolución en educación, dice: “Si queremos enfrentar con éxito nuestra revolución en la ciencia, en la economía, en las áreas sociales, debemos prepararnos para la revolución en la Educación que se requerirá para enfrentar, comprender y dominar las nuevas condiciones. Sin un enfoque totalmente nuevo de la educación, nuestros jóvenes no estarán equipados para hacer frente al mundo del futuro… La formación del pasado —demasiado inadecuada incluso para los propósitos del pasado— no servirá para preparar a los jóvenes de hoy para hacer frente a las nuevas condiciones; sobre todo, condiciones que ninguno de nosotros puede prever claramente. Una cosa es proporcionar una habilidad simple que se pueda aplicar a una situación determinada. Otra cosa muy diferente –y algo nuevo, revolucionario– es preparar a los jóvenes para enfrentarse a un mundo desconocido, para resolver problemas imprevisibles y para adaptar sus habilidades, su inteligencia y sus conocimientos a las nuevas situaciones que se desarrollan a la velocidad de la luz.”

La primera Reunión de Ministros de Educación de la OEA (Brasil, 1998) ha marcado el camino desde entonces acerca de la relevancia de la formación vocacional y técnica a través de la adopción del [Primer Programa Hemisférico de Educación](http://www.oas.org/udse/espanol/cpo_educ_1minist.asp) para la región. Este Programa focalizó en uno de sus pilares la atención sobre la formación vocacional y técnica con el objetivo de orientar y promover el proceso de investigar y poner a prueba, difundir y aplicar con mayor calidad adelantos en estrategias educativas, políticas públicas y programas por medio de la formación de redes, publicaciones y consultas regionales.

Uno de los resultados de esta Reunión de Ministros fue la definición y creación de diferentes Proyectos multilaterales, entre ellos cabe destacar el Proyecto para Fortalecer la Formación y la Capacitación para el Mundo del Trabajo.

Asimismo, la [Tercera Reunión de Ministros de Educación](https://www.oas.org/udse/informeIIIministerial/informe/index.html) celebrada en México en 2003, fecha y reunión en la que se crea la Comisión Interamericana de Educación, rescata el compromiso de los Estados Miembros en **hacer los esfuerzos necesarios para ampliar la cobertura en la educación secundaria y media, especialmente en el área técnica, incorporando en ella los elementos necesarios para que se prepare a nuestros jóvenes para la vida, para la ciudadanía, para el mundo laboral; incorporando en este aprendizaje profundos elementos de creatividad, innovación y desarrollo de la capacidad emprendedora; así como la comprensión del funcionamiento de la realidad educativa y económica, la libre empresa, el papel del estado, la sociedad civil y los medios de comunicación; y el desarrollo de habilidades y virtudes para el insertarse en dicha realidad . Todo lo cual debe ser acompañado de un sistema de certificación de los conocimientos y competencias de los estudiantes que finalicen este nivel educativo.**

Todos estos antecedentes están en sintonía con el panorama que brinda un reciente informe del Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL-IIPE UNESCO, 2022) que indica que si bien los esfuerzos realizados en el sector de la [Educación y Formación Técnica y Profesional](https://siteal.iiep.unesco.org/eje/pdf/1072) (EFTP)para mejorar su calidad y pertinencia, garantizar el acceso y avanzar en políticas más inclusivas han sido amplios, aún existen numerosos desafíos teniendo en cuenta los contantes cambios que enfrentan los sistemas educativos en la región. Las áreas identificadas en términos de intervenciones para el mejoramiento de políticas públicas y programas son las siguientes: el fortalecimiento de itinerarios formativos, el acceso, las oportunidades laborales, el fortalecimiento de la calidad, los avances en torno a inclusión y género, y las estrategias desplegadas durante la pandemia.

Las autoridades electas de la CIE para el período 2021-2024, asumieron el compromiso de hacer un trabajo colaborativo con todos los países, procurando el acuerdo y la concertación y reuniendo las experiencias y aprendizajes de cada uno para recuperarlas, sistematizarlas, compartirlas y ponerlas a disposición de todos. A partir de la Novena Reunión Ordinaria, las autoridades de la CIE definieron a la agenda intersectorial, como uno de los ejes esenciales que deben guiar la AEI. De esta forma expresaron su intención de desarrollar un plan de trabajo centrado en promover espacios de discusión y acompañamiento en temas como la reactivación del sector educativo postpandemia, y la importancia de fortalecer un enfoque integral y sostenible a la promoción de estilos de vida saludables, asegurando la inclusión y la equidad para todos y la importancia de políticas públicas, marcos legales, reglamentos y directrices integrales y multidimensionales.

**El Programa Hemisférico para el desarrollo de habilidades bajo contextos de cambio. Un abordaje intersectorial sobre las habilidades del futuro y la formación para el trabajo: meta y objetivos**

En los diferentes diálogos sobre políticas públicas y acciones programáticas que se desarrollaron en el marco de las Actividades del Plan de Trabajo 2019-2022 de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) y en medio de un panorama de crisis sanitaria mundial que implicó el cierre masivo de centros educativos, las autoridades educativas manifestaron el compromiso de que la educación es un derecho y como tal un compromiso ineludible del Estado.

En este sentido, este Programa Hemisférico propone desarrollar capital humano en habilidades y conocimientos claves que les permitan participar activamente en el desarrollo integral de los países, a través de su inserción en una vida productiva y digna que a su vez contribuya a la construcción de sociedades más democráticas, inclusivas y justas. Profundizar la colaboración con la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) fortaleciendo la interacción y articulación en la formación para el trabajo mediante políticas públicas activas en temáticas prioritarias como el aprendizaje para la vida, capacitación técnica y vocacional, marcos de cualificación profesional, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, como las mujeres, los jóvenes, las personas en condición de discapacidad, migrantes, indígenas y aquellos que involuntariamente no estudian ni trabajan.

Siguiendo la línea de trabajo establecida en su metodología de trabajo por parte de las autoridades de la CIE y construyendo sobre la base de los contextos actuales, los resultados logrados y las lecciones aprendidas se proponen:

1. Crear un espacio donde los países puedan intercambiar iniciativas exitosas para ayudar a avanzar en el marco de acción y las políticas públicas fomentando y dando apoyo en el diseño e implementación de políticas públicas postpandemia.
2. Apoyar los mecanismos de transformación que los sistemas educativos necesitan para afrontar las brechas de desigualdad que se han acrecentado en los últimos años a través de cooperación técnica y desarrollo de capacidades.
3. Generar los insumos necesarios para la toma de decisiones de política pública y acción programática a través de una línea de investigación sobre temáticas claves.

**Resultado esperado**: **Lineamientos Regionales sobre** **sobre políticas y programas de formación a lo largo de toda la vida en contextos de cambio desde una perspectiva multidimensionalidad e intersectorial entre educación y trabajo.**

La vinculación entre educación y trabajo es un tema prioritario para la región y ha generado una discusión constante al interior de sus políticas de educación, empleo, desarrollo y productividad. La educación es un proceso fundamental para desarrollar capital humano, formando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habilidades y conocimientos claves que les permitan participar activamente en el desarrollo integral de sus países, a través de su inserción en una vida productiva y digna que a su vez contribuya a la construcción de sociedades más democráticas, inclusivas y socialmente justas.

El trabajo, por su parte, es un medio de realización personal y contribución social que permite a los individuos el desarrollo de sus capacidades adquiridas y aprendidas a lo largo de la vida. Tanto en las Américas como en otras regiones, la calidad del trabajo y la probabilidad de que sea digno, productivo, protegido y bien remunerado depende en gran medida del nivel y la calidad de la educación.

Desde 2019 se han mantenido conversaciones productivas y llamados a la acción a partir de la colaboración intersectorial entre Educación, Trabajo y Salud en temas como habilidades para el futuro y el marco regional de cualificaciones (en el caso del sector trabajo); y ambientes escolares saludables y habilidades para una vida sana (en el caso del sector salud).Para el periodo 2022-2027 de la AEI, las autoridades electas de la CIE consideraron relevante incorporar a la agenda intersectorial las siguientes líneas temáticas:

• Relación entre educación, empleo y el desarrollo de los países.

• Desarrollo de ambientes escolares saludables.

Se incluyen en la Agenda temas como la articulación entre políticas económicas, educativas, culturales, sanitarias y laborales, para abordar y superar los efectos de la crisis. En particular la creación de estrategias destinadas a la promoción de empleo para la juventud; la reducción del desempleo y del empleo precario juvenil; la facilitación de la transición escuela-trabajo y la generación de oportunidades de educación y capacitación técnica y vocacional para este grupo etario, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad; teniendo en consideración, como se afirmó en la Novena Cumbre de las Américas “la interconexión de múltiples y agravantes formas de discriminación, exclusión y desigualdad”.

**Temas y áreas de acción**

* + Facilitación de la transición escuela-trabajo.

La transición de la escuela al trabajo sigue siendo un proceso difícil. Esto abarca políticas de inclusión tanto de acceso, acompañamiento de trayectorias educativas como de prevención del abandono escolar y de inserción laboral. Tal es el caso, por ejemplo, de los programas de formación técnica y vocacional y sobre todo a la inclusión de grupos vulnerables (incluyendo los procesos de movilidad humana) y personas en condición de discapacidad.

* + Innovación educativa para la formación a lo largo de toda la vida

Este tema es fundamental tanto en su implicancia social como educativa en términos de la urgencia primordial de los sistemas educativos en proporcionar oportunidades de formación continua que promueva el desarrollo humano y profesional constante para formar ciudadanos capaces de asumir sus responsabilidades éticas y sociales, con capacidades personales para adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y productivos.

* + Promoción de oportunidades de educación y capacitación técnica y vocacional.

La educación y formación técnica y vocacional (TVET, por sus siglas en inglés) está orientada fundamentalmente ofrecer y proporcionar a los estudiantes las habilidades prácticas, el conocimiento y la comprensión necesarios para el ingreso directo a una ocupación o negocio en particular (o a una clase de ocupaciones o negocios). Finalizar con éxito dichos programas normalmente conduce a una calificación profesional relevante en el mercado laboral reconocida por las autoridades nacionales competentes.

Las principales áreas de acción se enmarcarán en los siguientes componentes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Componente de investigación:** |  |  |
| 1. Inventario de las investigaciones e instituciones de investigación existentes en áreas relacionadas dentro de la región.  2. Estudios de la situación referente a una educación adecuada para los proyectos laborales que procuren promover el desarrollo de aptitudes académicas básicas a través de la producción y el empleo, enfocando especialmente a los jóvenes que no estén en la escuela y procuren obtener su primer empleo.  3. Publicación sobre temas prioritarios identificados con la implementación del Programa Hemisférico. | | |
| **Componente de Desarrollo Profesional y Recursos Educativos:** | | |
| 1. Curso regional para especialistas en diseño, ejecución, evaluación e investigación de proyectos, tomando como objetivo el campo de las innovaciones educativas vinculadas con el empleo productivo, inclusive en el sector rural  2. Repositorio virtual de políticas, programas, directrices y herramientas sobre formación a lo largo de toda la vida con una mirada intersectorial educación -trabajo.  3. Estado de situación sobre el diseño, ejecución, evaluación e investigación de proyectos, tomando como objetivo el campo de las innovaciones educativas vinculadas con el empleo productivo, inclusive en el sector rural  4. Apoyar mecanismos sistemáticos para el intercambio de información y conocimientos técnicos sobre experiencias en certificación, formación profesional por competencia y otras innovaciones en el campo de la educación vinculada con el trabajo, que culminen en la publicación de un número especial de la Revista Interamericana de Educación. | | |
| **Programa de Asistencia Técnica e Intercambio:** | | |
| 1. Cartera de iniciativas prometedoras y series de informes de políticas.  2. Misiones de Asistencia Técnica y documentación de las experiencias de los países.  3. Talleres de intercambio de conocimientos sobre políticas y prácticas. | | |

**Resultados esperados**

Se espera que para fines de 2025 se hayan analizado y fortalecido las políticas para promover sistemas educativos resilientes en materia de competencias y formación para el futuro del trabajo

**Recursos humanos y financieros**

La OEA y las Autoridades de la CIE y sus grupos de Trabajo harán todos sus esfuerzos para movilizar recursos para la implementación de este Programa Hemisférico incluyendo contactos efectivos y consistentes con los posibles donantes. También tratarán de establecer alianzas oportunas y esfuerzos de recaudación de fondos con diversas organizaciones de desarrollo y organismos pertinentes del Sistema Hemisférico, salvaguardando tales compromisos de conflictos de interés.

**Designación de funcionarios**

Se recomienda que los equipos estén conformados por hasta tres funcionarios responsables de las políticas públicas y programas sobre el tema y/o encargados de asesorar sobre temas relacionados con el acceso, acompañamiento de trayectorias educativas como de prevención del abandono escolar.

**Oficial de contacto**

Se solicita a cada Ministerio que envíe la información de los funcionarios designados a Cecilia Martins: [education@oas.org](mailto:education@oas.org) y [cmartins@oas.org](mailto:cmartins@oas.org)

CIDED00322S01